

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS COLOMBIA S.A

Nit: 890.914.614-4 Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00425231

Fecha de matrícula: 1 de octubre de 1990

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cll. 20 A No. 43A-50 Int. 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: david.chaparro@voestalpine.com

Teléfono comercial 1: 3647300
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll. 20 A No. 43A-50 Int. 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: david.chaparro@voestalpine.com

Teléfono para notificación 1: 3647300
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 6480, Notaría 6a. de Medellín del 9 de diciembre de 1.974, aclarada por escrituras No. 427 y 428 del 10 de febrero de 1.975, y 3071 del 17 de agosto de 1.976 de la misma Notaría, inscritas el 8 de abril de 1.975, 28 de enero de 1.977 y 23 de octubre de 1.990, bajo los Nos: 25.670, 308.355, 25.670, 42852, 42853 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada "UNITEC ACEROS BOEHLER S.A."

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 10.411 Notaría 27 de Bogotá del 12 de septiembre de 1.990, inscrita el 27 de septiembre de 1.990 bajo el número 305.995 del libro IX, la sociedad traslado su domicilio de la ciudad de Medellín a la de Bogotá.

Por E.P. No. 5.102 de la Notaría 4 de Santa Fe de Bogotá D.C., del 04 de diciembre de 1.997 inscrita el 15 de diciembre de 1.997 bajo el No. 614.219 del libro IX, se modificó la razón social de la sociedad de la referencia de: UNITEC ACEROS BOEHLER S.A., por el de ACEROS BOEHLER DE COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 2260 del 04 de septiembre de 2008 de la Notaría 49 de Bogotá D.C., inscrita el 11 de septiembre de 2008, bajo el No. 1241415 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: ACEROS BOEHLER DE COLOMBIA S.A. Por el de: BOHLE R-UDDEHOLM COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 001026 de la Notaría 61 de Bogotá D.C. Del 17 de abril de 2018, inscrita el 23 de abril de 2018 bajo el número 02333104 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: BOHLER UDDEHOLM COLOMBIA S.A. Por el de: VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS COLOMBIA S.A.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Resolución No. 5493 del 30 de octubre de 1.975, de la



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Superintendencia de Sociedades, inscrita el 19 de noviembre de 1.975 bajo el número 31.441 del libro IX, se concedió permiso definitivo de funcionamiento a la compañía.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de junio de 2059.

OBJETO SOCIAL

Negocios que comprende: A) La importación, exportación, distribución y comercialización de aceros, cuchillas industriales, sierras de acero, troqueles y sus accesorios, moldes y sus accesorios, componentes para maquinaria, soldaduras, herramientas mecanización y accesorios, equipos e insumos para tratamiento térmico de metales. B) Representación de casas comerciales nacionales y extranjeras que produzcan y/o comercialicen productos afines con lo mencionado en el punto A). C) Producción, comercialización y mantenimiento de cuchillas industriales, sierras de acero, troqueles y sus accesorios, moldes y sus accesorios, componentes para maquinaria. D) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y diseño industrial en los siguientes campos: Selección, aplicación, mecanización y tratamiento térmico de aceros; fabricación de cuchillas industriales, sierras de acero, troqueles y sus accesorios, moldes y sus accesorios, componentes para maquinaria; selección y aplicación de soldaduras. Para la cabal realización de su objeto la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o y enajenarlos cuando por razones de necesidad o inmuebles, conveniencia fuera aconsejable su disposición; tomar dinero a título de mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo; hacer aportes en dinero, en especie o en



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio afín con el objeto social expresado en el presente artículo, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

: \$12.500.000.000,00 Valor

No. de acciones Valor nominal : 12.500.000,00

: \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

: \$10.709.580.000,00

: \$10.709.580.00 No. de acciones : 10.709.580,00 Valor nominal : \$1.000.00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$10.709.580.000**,**00

| Side | No. de acciones | Side | Side | Side | No. de acciones | Side | Side

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad para todos los efectos estará a cargo del managing director un suplente que será el gerente financiero y administrativo de la empresa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los representantes legales indicados en el artículo anterior son mandatarios con representación, investidos de funciones ejecutivas y administrativas y como tal tienen a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirán con arreglo a las normas de estos estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva. Los representantes legales ejercerán todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros al final de cada ejercicio en sus reuniones ordinarias, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad y un proyecto de distribución de utilidades. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad y fijarles su remuneración. 6. Tomar todas las mediadas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad. 7. Convocar la Asamblea General de Accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Junta Directiva o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Convocar la Junta Directiva cuando lo considere necesario y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva, y en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva, según se dispone particularmente en los casos señalados en el numeral 14 y en los literales c y d del numeral 20 del artículo 47 de estos estatutos. 10. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11. En general, efectuar todos los actos que estime convenientes para la buena marcha de los negocios; y las demás que le asigne expresamente la Asamblea General de Accionistas o la Junta



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

..... Directiva y aquellos que por la naturaleza del cargo, y dentro del giro ordinario de la sociedad, le corresponda. Parágrafo: Los representantes legales de la sociedad tendrán (sic) limitaciones: 1) El managing director podrá: A. Adquirir, hipotecar, enajenar y en cualquier otra forma, gravar o limitar el dominio de bienes raíces hasta una cuantía de dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. B. Hacer inversiones en bienes de capital o efectuar constituciones o mejoras de los mismos, cuando en cada caso impliquen costos o desembolsos en cuantía superior a dos mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. C. Tomar dinero en mutuo hasta una cuantía de seis mil (6.000) salarios mínimos legales mensuales. Podrá celebrar contratos, sea cual fuere su naturaleza, cuya cuantía no exceda la suma indicada de seis mil (6.000) salarios mínimos legales mensuales, excepto para las operaciones relacionadas con la adquisición, venta o distribución de productos fabricados o distribuidos por la sociedad y la adquisición de materias primas o materiales, operaciones estas no sometidas al límite anterior y que por tanto no requieren autorización de la Junta Directiva. 2) El gerente financiero y administrativo podrá: a. Adquirir, hipotecar, enajenar y en cualquier otra forma, gravar o limitar el dominio de bienes raíces hasta una cuantía de mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. B. Hacer inversiones en bienes de capital o efectuar construcciones o mejoras de los mismos, cuando en cada caso impliquen costos o desembolsos hasta una cuantía de mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. C. Tomar dinero en mutuo hasta una cuantía de mil quinientos 1.500 salarios mínimos legales mensuales. Podrá celebrar contratos, sea cual fuera su naturaleza, cuya cuantía no exceda la suma indicada de mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales, excepto para las operaciones relacionadas con la adquisición, venta o distribución (sic) productos fabricados o distribuidos por la la adquisición de materias primas o materiales, У operaciones estas no sometidas al límite anterior y que por tanto no requieren autorización de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 75 del 30 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02717106 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Managing Alejandro Lozada C.C. No. 00000016825005

Director Fernandez

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente David Leandro Chaparro C.C. No. 000000080726019

Financiero Y Barreto

Administrativo

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 75 del 30 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2021 con el No. 02717105 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Martin Fuhrmann	P.P. No. 0000000U1390822
Segundo Renglon	Alejandro Lozada Fernandez	C.C. No. 00000016825005
Tercer Renglon	Denise Huettenbrenner	P.P. No. 0000000U1581967
Cuarto Renglon	Rafael Martin Moreno Daguerre	P.P. No. 000000XDC266772

SUPLENTES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Jesus Maria Arias Gomez C.C. No. 00000019060926



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Sandra Milena Orjuela C.C. No. 00000052527917

Suarez

Tercer Renglon Reinhard Retzl P.P. No. 0000000U1886984

Cuarto Renglon David Leandro Chaparro C.C. No. 000000080726019

Barreto

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 073 del 20 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2020 con el No. 02621604 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal PWC CONTADORES Y N.I.T. No. 000009009430484

Persona AUDITORES SAS

Juridica

Por Documento Privado del 28 de septiembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2020 con el No. 02621605 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Andres Alba Rodriguez C.C. No. 000001016007492

Principal T.P. No. 181400-T

Por Documento Privado del 1 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2021 con el No. 02669135 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Ivan Fernando Guzman C.C. No. 00000002231809

Suplente Murillo T.P. No. 128961-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESCRITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION

10411 12-IX-1.990 27 BOGOTA 27-IX-1.990 - 305.995

3021 13-VII-1.979 6A. M/LLIN. 23- X-1.990 - 308.354

1749 27-II--1.992 27 STAFE BTA 16-III-1992 - 359.504

1323 10-III-1.993 4 STAFE BTA 24- III-1993 - 400.230

0120 15-I---1.996 4 STAFE BTA 25- I---1996 - 524.461

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO E. P. No. 0005102 del 4 de diciembre de 1997 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	INSCRIPCIÓN 00614219 del 15 de diciembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000006 del 5 de enero de 1998 de la Notaría 4 de Bogotá D.C.	00617130 del 7 de enero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001021 del 21 de abril de 1999 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00678820 del 5 de mayo de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0003670 del 21 de diciembre de 1999 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00711881 del 12 de enero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0002260 del 4 de septiembre de 2008 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01241415 del 11 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1633 del 11 de junio de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01307844 del 25 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3541 del 17 de diciembre de 2009 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	01353382 del 8 de enero de 2010 del Libro IX
E. P. No. 564 del 5 de marzo de 2013 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01714400 del 15 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1026 del 17 de abril de 2018 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02333104 del 23 de abril de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 21 de enero de 2000, inscrito el 26 de enero de 2000 bajo el número 00713554 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS GMBH

Domicilio: (Fuera Del País) Presupuesto: Numeral 1 Artícu Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 1993-03-10

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean conforme lo prevé el artículo 79 del Código de resueltos, Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690 Actividad secundaria Código CIIU: 2599 Otras actividades Código CIIU: 2822

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 20.041.579.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación: 8 de julio de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2021 Hora: 08:30:28

Recibo No. AB21377674 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213776746D20B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Frent 1.